ANEXO

TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados»

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Plaza 993/39/TU

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Martín Dávila, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Antonio Puelles Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primera: Doña María Jesús Yagüe Guillén, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Enrique Ortega Martínez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Miguel Ángel Moliner Tena, Profesor titular de la Universidad «Jaume I» de Castellón.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mario Martínez Tercero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Don Salvador Miguel Peris, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocal primero: Don Alejandro M. Molla Descals, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo: Don César Menéndez Roces, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don José Ángel Martín Leal, Profesor titular de la Universidad de Huelva.

2159

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se corrigen errores de la de 10 de diciembre de 1999, que hacía pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad.

Advertido error en la Resolución de 10 de diciembre de 1999 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de 10 de enero de 2000, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», código Z031/DTS203, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 20 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo),

Este Rectorado ha acordado proceder a la siguiente corrección:

En el anexo de la citada Resolución, donde pone: «Presidente suplente: Figueiras Vidal, Aníbal R.; Catedrático de Universidad; Universidad Politécnica de Madrid», queda ahora como «Presidente suplente: Figueiras Vidal, Aníbal, R.; Catedrático de Universidad; Universidad Carlos III de Madrid».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto

1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisón de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 11 de enero de 2000.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

2160

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores advertidos en la de 22 de octubre de 1999, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución rectoral de fecha 22 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la misma en el siguiente sentido:

Donde dice: «Concurso número C.U. 15/99. Comisión suplente: Vocal primero: Don Juan Imbernón García, Catedrático de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Concurso número C.U. 15/99. Comisión suplente: Vocal primero: Don Francisco Imbernón Muñoz, Catedrático de la Universidad de Barcelona».

Ciudad Real, 11 de enero de 2000.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

2161

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores a la de 29 de septiembre de 1999, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Gestión y Administrativa por el turno de promoción interna.

Convocadas por Resolución de 29 de septiembre de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Gestión y Administrativa de esta Universidad, por el turno de promoción interna, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre, y advertido error en la misma, procede, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, la rectificación de dicho error.

En su virtud, este Rectorado ha resuelto proceder a la corrección que se indica a continuación:

Anexo I de la convocatoria, en el último párrafo del apartado 1.1.1, donde dice: «La realización de los ejercicios en ordenador se efectuará mediante las aplicaciones "Word 7.0", "Excel 7.0" y "Access 2.0", bajo sistema operativo "Windows 95"», debe decir: «La realización de los ejercicios en ordenador se efectuará mediante las aplicaciones "Word 95", "Excel 95" y "Access 95", bajo sistema operativo "Windows 95"».

Ciudad Real, 12 de enero de 2000.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.